

LA UNIDAD CATÓLICA,

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS DE LAS BALEARES,

BAJO LA DIRECCION DE

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO.

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

IDEM.

Esta Asociación no solamente esquivada sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretexto para que se la confunda con ningún partido político.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

OBJETO DE ESTA ASOCIACION.

Mantener la unidad religiosa de la nacion y defender la libertad de la Iglesia, es el fin que se proponen los católicos al concertar bajo determinadas reglas sus fuerzas individuales. Así lo sienta por primera base el reglamento.

En todo lo que pende de nuestro personal alvedrío Dios nos ha impuesto la obligacion de combatir, pero no de triunfar: en su mano soberana está, segun le place ó mejor dicho segun conviene, negar ó conceder la victoria.

A ninguna empresa, por santa y justa que parezca y sea en sí, ha prometido infaliblemente el éxito aquí bajo; corona ofrece á los que legitimamente pelearen, pero no siempre en esta vida sino las mas veces en la inmortal; y lo que para bien nuestro y para gloria suya le pedimos nos lo otorga en definitiva, cuando mas parece rehusárnoslo, por vias diametralmente opuestas á nuestras miras y deseos. Quizá, y es harto probable por desgracia, se declare abolida esta magnífica unidad, en cuya defensa han brotado de improviso de uno á otro confín de la península nuestras asociaciones: ¿habrán de extinguirse con ella por falta de objeto? No; demostrado queda desde el primer artículo, entonces serán mas útiles, mas indispensables que nunca; entonces deberá disputarse el terreno palmo á palmo, deberá mantenerse la unidad católica cuando no sea posible en la nacion, almenos en la provincia, en la ciudad, en la familia, conteniendo

do apostasías, ganando adhesiones, confirmando á los débiles, escitando á los tibios, haciendo decidirse á los indiferentes. De esta suerte, á fuerza de celo, de union, de constancia, de abnegacion, de fortaleza, puede tornar á ser un hecho sincero y consolador lo que es hoy todavía un derecho escrito pero á cada paso y por tantos modos invadido y quebrantado: puede, como nos decia en su última instruccion un jóven y elocuente sacerdote, revivir en sus ramas mas enfermas el árbol frondoso que cobija á nuestra patria, y con los golpes que en él descarga la segur desembarazarse de la parte muerta y echar nuevos y mas vigorosos tallos.

Per damna, per cædes, ab ipso

Ducit opes animumque ferro.

Respecto al segundo objeto de la asociacion, que es defender la libertad de la Iglesia, aumenta la necesidad de sus esfuerzos y la importancia de sus servicios en proporcion de lo calamitoso de los tiempos. En todos ellos y en todos lugares ha sufrido la divina institucion del Redentor ataques é intrusiones por parte de los gobiernos temporales á causa del perpetuo antagonismo en que la colocó con el espíritu de mundo: los monarcas que mas se preciaban de hijos suyos han concebido de ella celos mirándola como un obstáculo á su omnipotencia, y so pretexto de mantenerla dentro de sus límites pero traspasándolos en realidad, la rodearon de esos diques y baluartes y prevenciones cautelosas que se llaman re-

galias. Nunca sin embargo las restricciones, las trabas, las cadenas por decirlo de una vez, impuestas á la Iglesia por el poder real absoluto á título de patronato, han llegado, salvo el caso de abierta persecucion, á oprimirla y paralizarla como las que le forjan los poderes democráticos proclamando libertad absoluta. Antes se referian más al régimen, á las exenciones, á los privilegios, á la clase sacerdotal exclusivamente; ahora á la sociedad universal de los fieles, á las creencias, á los sentimientos, al espíritu del catolicismo: antes la desconfianza tomaba un carácter anti-elesiástico, ahora mas bien el anti-religioso. Se coartan las expansiones mas legítimas y naturales de la fé y de la caridad, se proscriben hasta la apariencia y el recuerdo de conventos de varones, se reduce con ignoble regateo y con vejámenes inauditos el número de los de mugeres, se despoja á los cabildos y corporaciones religiosas de sus riquezas históricas y artísticas insultando su honradez é ilustracion, se disuelve y calumnia á las sociedades de piedad y beneficencia, se disputa á los prelados, á los párrocos, á los sacerdotes el ascendiente espontáneo y libre sobre las conciencias, se les espia en el ejercicio de sus sagradas atribuciones, y se prodiga con desden y horror el dictado de *teocracia* á toda influencia ejercida en nombre de un principio ó sentimiento sobrenatural, oponiendo al gobierno de Dios la *ateocracia*, es decir el ateísmo de la ley. Y en cuanto á igualdad, no es menos patente la triste preferencia que obtienen las cosas y personas cristianas en la animadversion de ciertos partidos. Si hay que demoler, ahí están los templos; si hay á quien inculpar de crímenes anónimos y aun manifiestos en sus tendencias, ahí están los hombres creyentes y los círculos piadosos; si hay potencia á quien insultar, ahí está el inerme y venerable pontífice; si hay atenciones que dejar en descubierto, ahí están las del santuario y de sus ministros.

Esto se explica facilmente: no hay neutralidad posible en cuestiones tan vitales; entre el mal y el bien no cabe indiferencia, entre la verdad y el error no cabe duda. Solamente

los que no creen ni aman pueden medir á una y otro por un rasero y asistir impasibles á su mortal combate. De la creencia no se pasa de pronto al escepticismo, ni del amor á la frialdad, sino al odio, á la incredulidad agresiva y violenta; por esto los apóstatas suelen degenerar en perseguidores. En naciones donde ha imperado por largos siglos la unidad religiosa, fortalecida por la homogeneidad de raza y por las tradiciones de la historia, no se establece un perfecto nivel de condiciones, ni se practica lealmente la libertad, como en otras formadas de elementos advenedizos, ó divididas por añejas diferencias, ó acostumbradas á la mescolanza de cultos: á la tolerancia no se llega sino por el cansancio de la lucha. No se ocultan á sus mismos adversarios las ventajas del catolicismo sobre las sectas llamadas á moverle competencia, que resultaria sin duda en brillante victoria á favor de aquel si combatieran sin intervencion estraña en legal parlamento: así es que para equilibrar en cierto modo las fuerzas de los contrincantes, para quitar al mantenedor del campo la prepotencia que le dán su antigua posesion, sus gloriosos timbres y las simpatias generales, tal vez por compasivo interés hácia los acometedores como mas débiles, se alienta á unos, se pone ceño al otro, se escitan aplausos ó silvidos mercenarios con marcada parcialidad, se arroja á la arena si importa el baston de juez en el momento decisivo para robar la palma al vencedor. Las libertades, se dice, no deben suicidarse, pero se las inmola en aras de la misma libertad: sus beneficios no alcanzan sino á sus entusiastas adoradores, sus garantías se suspenden para todo el que incurra en sus sospechas. Sólo color de quitar privilegios se ponen cortapisas; para apartar tropiezos á la bamboleante revolucion, se le allana el camino con el triturado polvo de las ruinas.

Por mas que lastimen estas violencias, por mas que repugnen tamañas injusticias, hay en el fondo de ellas un gran consuelo para los que las padecen, y es el reconocimiento implícito de su temida fuerza y del poderoso crédito de su causa; hay de parte de los que las cometen una humillante confesion de su de-

bilidad. A despecho de las mas generosas protestas de los partidos y de las mas bellas frases de sus prohombres, no es de esperar que se sometan al trance de renunciar ante la pacífica opinion á sus aspiraciones, á sus proyectos, al poder que por otros medios conquistaron, ni que implanten sinceramente la libertad mientras no estén seguros de su preponderancia. Cuando la veamos convertida en hecho, cuando comprendidos en la legalidad comun disfrutemos por igual de sus favores, entonces empezaremos á temer por nuestro porvenir y examinaremos con inquietud si estamos ya exánimes de fuerzas, si ha cundido en nuestras filas el desaliento ó la desercion, si se ha empañado el esplendor del sagrado lábaro, si en vez de alarma no inspiramos ya mas que desprecio.

Nosotros, que no reconocemos en principio la ley absoluta de las mayorías ni que por mitad mas uno de votos pueda erigirse el mal en bien ni la mentira en verdad, nosotros que guardariamos y defenderiamos con igual firmeza nuestras convicciones siendo un puñado como siendo un ejército, no podemos prescindir, hoy que el número nos favorece, de hacer valer este derecho constitucional en favor de la Iglesia, puesto que otros derechos de superior origen se le desconocen. Ya que se nos cita á una lucha que no provocamos, que no deseamos, por mas que pueda traernos resultados gloriosos, reclamemos igualdad en las leyes del combate, armas de buena ley, sentencias desapasionadas. No se nos atenderá, ya lo he dicho; pero reclamemos con perseverancia hasta avergonzar á la opresion y fatigar á la injusticia. Libertad nos basta en la misma medida que se otorga á los contrarios, á pesar de la funesta ventaja que lleva siempre lo malo sobre lo bueno, lo nuevo sobre lo antiguo, lo que alhaga las pasiones sobre lo que las enfrena y mortifica. Déjese á la Iglesia su independendencia aun á trueque del abandono, cien veces preferible á un protectorado hipócrita ó dispensado bajo condiciones inaceptables.

«Pero ¿no le incumbe acaso á ella misma su defensa? no es á los pastores á quienes

toca en su respectivo órden gerárquico guardar intacto el depósito que se les confió así de poder como de doctrina, y mantener la plenitud de su jurisdiccion y el libre ejercicio de sus facultades? han de asumir este cargo, culpándolos indirectamente de omision ó de impotencia, asociaciones de seglares sin mision, sin prestigio, sin interés y sin conocimiento en cuestiones tan delicadas?» La Iglesia, responderemos á quien así nos arguya, no necesita de nosotros; pero nosotros necesitamos de la Iglesia. Parte integrante formamos de ella, como ovejas, como súbditos, como soldados: ¿podriamos no seguir á nuestros gefes, no dispensándoles manifestamente en la vida pública al par que en la privada nuestra adhesion, nuestros servicios, nuestro apoyo? Medios tenemos y recursos, cuyo empleo puede ser en nuestras manos mas adecuado y mas eficaz que en las suyas; usémoslos sin descanso. Defendiendo la libertad de la Iglesia, no perderlo de vista, defendemos la nuestra propia; defendemos la seguridad de nuestros hogares, la paz de la familia, la educacion de los hijos, la santidad de los matrimonios amenazados de convertirse (lo ha dicho el ministro de Gracia y Justicia) en vergonzosos *concubinatos*; con ella defendemos los mas caros afectos y los mas preciosos intereses, los consuelos y esperanzas del alma y aun el bienestar temporal, mejor garantido por la religion que por las utopias y falsas promesas de los tribunos.

En la accion espedita del catolicismo, en su fuerza de expansion inmensa, desembarazada de cohibiciones de cualquier especie, se encierra no solo el órden religioso sino el órden doméstico, el órden civil, el órden social, todo lo permanente y venerable de lo antiguo, todo lo beneficoso y realizable de lo nuevo. Oh! lógrese esto, y sea lo que Dios quiera de las instituciones políticas de nuestra patria, entonces podremos decir que todo se ha salvado.

J. M. Q.

UNA ALTERNATIVA. (*)

Deslindados los dos campos en que las cuestiones religiosas tienen divididos á los españoles, demostrada la imposibilidad de que los neutrales é indiferentes puedan hallar amparo alguno en ley, justicia y derecho, nos sale al paso una alternativa gravísima y decisiva.

Saben ya nuestros lectores, y lo demostramos en el primer artículo de esta sección, que en la cuestión religiosa la palabra *libertad* pronunciada en España no es una bandera que cubra ni legitime la mercancía: libertad religiosa significa en nuestra patria, no respeto á las creencias ajenas, sino odio al catolicismo. Lo dijimos ya y lo hemos de repetir: hablemos todos claro y nos conoceremos.

Pero ese odio al catolicismo puede tomar dos formas, ó hablando con mas claridad, los enemigos que el catolicismo tiene en España pueden tomar dos actitudes, la pasiva y la activa.

Cuando se tienen enemigos en frente, la ley natural reconoce el derecho de obrar en conformidad á lo que reclama y aconseja la defensa propia. A pesar de todo, nosotros queremos prescindir de ese derecho en favor nuestro, sin que por esto se lo neguemos á nuestros adversarios. No por ser ellos enemigos nuestros confesos y convictos, queremos atacarlos: griten cuanto quieran, alboroten cuanto quieran, prediquen cuanto quieran, nosotros estamos dispuestos á deplorar en silencio y en actitud pasiva los denuestos y las calumnias de que somos objeto.

¿Qué mas se quiere de nosotros? ¿se trata de exigirnos tal vez que, aun cuando se toque á lo mas vivo de nuestro corazón y se nos arrebatase la mas preciada joya de nuestras tradiciones católicas, no nos demos por resentidos ni exhalemos la menor queja? Déspotas y bárbaros ha tenido el mundo; pero ninguno lo ha sido hasta el extremo de negar á sus víctimas el derecho de dolerse y de quejarse. Los gritos sediciosos se reprimen, los silbidos se acallan, aun á los aplausos y aclamaciones se les impone silencio; pero el ¡ay! que el dolor arranca, todos los tiranos y déspotas lo han tenido por legal y lo han permitido.

¿Se nos tendrá todavía por exigentes si nos reservamos el derecho de dolernos? Pues bien; ese derecho que aun los cafres lo respetan, nos basta.

(*) Del *Sentido Común* tomamos tambien este artículo, continuacion del publicado con el título de *Hablemos claro* en el núm. 2º de este semanario.

El sentido común nos dice pues que, por enemigos que nos rodeen y por ataques que se nos dirijan, nadie tratará de cohibirnos el derecho de quejarnos aun cuando sea inútilmente. Otros se reservarán el antojo de no dar oídos á nuestras quejas, enhorabuena; pero á lo menos nosotros gozaremos del derecho de dar nuestros ayes al viento.

Obren ahora nuestros enemigos como les plazca. Ellos pregonan sus ideas; no les queremos disputar ese gusto, antojo, ó llámese como se quiera: mas para levantar su reputacion propia, lo procuran á costas de la nuestra. Tanto como ellos puedan estimar la suya, estimamos y hemos de estimar nosotros la reputacion propia. Si ellos se tienen por nobles y por leales, tampoco nosotros queremos pasar por desleales ni por innobles. Podemos ser humillados, podemos ser vencidos, podemos ser insultados; pero todo esto junto y mucho mas no puede afear nuestra reputacion ni envilecer nuestra alma.

La vergüenza de una derrota no se mide por la fuerza, sino por lo limpio del escudo. No se da la razon al que mas grita, sino al que la tiene. Un vencido puede ser mil veces mas noble que el vencedor.

Somos católicos, somos ciudadanos pacíficos y honrados, dispuestos á obedecer al gobierno que nos mande; nunca hemos conspirado á nadie pedimos ni hemos pedido ni pediremos favor sino justicia; queremos ver establecida de hecho y de derecho la seguridad individual y la inviolabilidad del domicilio; queremos ver la moralidad sustituida á la corrupcion en todas las esferas y categorías; queremos ver respetado por todos el sagrado derecho de la propiedad en todas sus formas y manifestaciones. ¿Es esto ser neo y reaccionario?

Entonces nuestros enemigos se colocan en la alternativa de ser reaccionarios y neos, ó de hacerse partidarios de la inmoralidad, del favoritismo y de las tropelías. Elijan: si rechazan los abusos y los desmanes, serán tan neos y reaccionarios como nosotros; y si no los rechazan, tendremos á mucha honra ser enemigos suyos, aun cuando sucumbamos.

Si al decir del adagio *Dime con quien vas, y te diré quien eres*, las buenas ó malas cualidades de un hombre se aprecian y calculan *á priori* por los buenos ó malos antecedentes de los amigos con quienes se acompaña, así tambien la índole de los enemigos ayuda poderosamente á formar concepto de la reputacion de un hombre. Hay enemigos que honran, así como hay amigos que deshonoran. Cuan-

do un hombre de perversos antecedentes y peor conducta toma en lenguas el nombre de otro, y lo rebaja y lo envilece; la sospechosa procedencia de la acusación le quita fuerza. Por esto todos los códigos tienen consignado y garantido el derecho de tachar en procedimientos civiles y criminales á los testigos de mala conducta y nada limpia fama. Una autoridad que es temida por los malvados habrá de ser precisamente una buena autoridad.

El sentido común calcula por este criterio. Si pues nuestros enemigos quieren afejar nuestra reputación, cuiden antes de la suya, cuiden mucho de sus actos; no sea caso que se equivoquen y queriendo rebajarnos, aun nos enaltezcan; y después de calificarnos duramente de malos, lo sean ellos en tan alto grado que aun nos hagan mejores de lo que seamos.

Se nos ataca y ridiculiza tomando pretexto de nuestras creencias; pero ¿quién nos ataca? ¿son por ventura los protestantes, los musulmanes, los Judíos, los chinos? Si son ellos, plaza al enemigo; les respetamos; al fin y al cabo no pueden venir sino con ánimo de arrebatarnos nuestras creencias para imponernos las suyas. Pero no lo son: el ataque se nos dirige en nombre de la negación de toda creencia. Y ¿habría en nosotros la sin vergüenza suficiente para rendirnos á merced de una negación? Los que no son ni quieren ser nada en religion, ¿quieren imponernos la ley religiosa? Pero si ellos no tienen ley alguna religiosa ni profesan creencias, ¿qué van á imponernos? De la negación no puede salir sino el antojo, y el antojo es el despotismo. Si hemos de tener déspotas, no permita Dios que sean déspotas sin unas ú otras creencias.

El ataque de nuestras creencias en nombre de los que no profesan ninguna, nos ofende como católicos, nos rebaja como españoles, nos degrada como hombres. Los salvajes tienen creencias; no queremos ser menos que los salvajes. Podremos sucumbir, podremos ser vencidos, pero de nosotros no se dirá jamás que hemos sido gente sin creencias. Triunfarán los que no profesan ninguna, es muy posible: tambien sucumbe Polonia, y nadie envidia á la Rusia la gloria de ser su opresora.

Se nos ataca en nombre de la moralidad. Bendita sea la moralidad, venga de donde viniere. Nosotros hesaremos agradecidos la mano que nos la traiga y consiga consolidar su imperio. Pero al traernos la moralidad, ¿qué criterio de moral importan nuestros adversarios? ¿traen acaso una moral filosófica? Si así es, la respetaremos, porque hasta ahora no hemos sabido de filósofo alguno que

haya escrito tratado alguno de moral sin profesar unas creencias ú otras. Los filósofos de la antigua Grecia creían en las divinidades del Olimpo, profesaban la doctrina del fatalismo; pero al fin creían en algo, y sus creencias se reflejaban en los preceptos de la moral.

Mas los que comienzan por la negación completa de creencias, ¿qué garantía pueden ofrecer al criterio de su moral? Si su criterio es la negación, digan de una vez que su criterio es el antojo; y el antojo es el despotismo, disfrazado con este ó aquel nombre.

Se nos ataca en nombre de la libertad, como si fuese una misma cosa ser católico y ser tirano. ¿Cuál es el criterio de vuestra libertad, liberales de mero nombre? Si libertad quiere decir tolerancia á todas las opiniones honradas, ved que nosotros podemos daros lecciones de libertad; ved que nosotros no hemos de ser jamás gobierno; ved que nosotros hemos de ser siempre, como hemos sido hasta el presente, ciudadanos pacíficos y honrados, ajenos á presiones de todo linage; ved que nosotros no queremos otro amparo que el de la ley para defendernos de todas las coacciones de que seamos objeto; ved que nosotros queremos ver respetada nuestra propiedad y nuestro domicilio, no como una escepcion, sino por virtud de la regla general por la que queremos ver respetadas ahora y siempre la propiedad y la morada de los demás ciudadanos honrados, piensen ó no como nosotros; ved que nosotros para combatir vuestras ideas no queremos otras armas que las de la razon, ni queremos otro derecho sino el que os asista á vosotros para escribir.

Si sois liberales de buena fe, si de buena fe deseais el triunfo de la libertad, no la desacrediteis con actos que la libertad rechaza; interpretad la libertad del modo que corresponde, haciéndola estimar por sus manifestaciones, y no haciéndola temer y odiar por sus resultados prácticos.

Nosotros somos católicos de buena fe, amamos de buena fe la religion católica; esto no obsta para que reconozcamos y en alta voz confesemos que hay protestantes de buena fe, cismáticos de buena fe, musulmanes de buena fe.

Y ¿creeis que sintiendo latir en nuestro pecho un corazon honrado, no ha de ofendernos la infamia con que se trata de cubrirnos? La libertad que no alcanza á reconocer buena fe en los que la tienen, la libertad que impone por condicion de la misma el odio á estas ó aquellas ideas religiosas, la libertad que estralimitándose del derecho público quiere

penetrar en el santuario de la conciencia para impedir allí la conservación de las creencias, la libertad que señala como sospechosos á los que son católicos por mas que sean ciudadanos honrados, pacíficos y tolerantes como los que mas, esa libertad es una negacion de libertad, es un antojo; y el antojo se ha llamado, se llama y se llamará despotismo, sean cuales fueren sus alardes y denominaciones.

La libertad, como la justicia, no pueden ser acaparadas por nadie, sino que son un patrimonio de todos; y así como para castigar en nombre de la justicia hay el código penal que todos acatamos, así para establecer la línea divisoria entre los que aman la libertad y los que la odian, hay en los pueblos libres un código político que se llama constitucion. Haced legalmente una constitucion tan libre como querais, y os desafiamos á que la cumplais como nosotros. El que primero la infrinja y se subleve contra ella, aquel podrá ser señalado como sospechoso en nombre de la libertad. No seremos nosotros los señalados.

Y nosotros entonces seremos tan católicos como lo somos ahora y pensamos serlo siempre. Pero si hay empeño ó interés en pervertir el buen sentido y en hacer que sea tenido por sospechoso al que diga ser católico, entonces sabremos que se obra por antojo, por despotismo de este ó aquel linage: y aun cuando se nos maltrate en nombre de la libertad, nosotros antes de sucumbir daremos una nueva prueba del respeto que ella nos merece, y descubriéndonos ante su insultada y profanada estatua, exclamaremos: *Libertas, morituri te salutant.*

No queremos averiguar mas para comprender la terrible alternativa en que las circunstancias nos han puesto. Tenemos necesidad de defender nuestras creencias, porque tomándose pretexto de las mismas se nos deprime y vitupera; y luchan en nosotros los estímulos de la dignidad personal ofendida, y la honda repugnancia que nos causa poner frente á frente la pura esencia de la verdad contenida en nuestras creencias y lo asqueroso de la negacion de toda idea religiosa. Nos repugna ver al sentido comun rebajado hasta el extremo de considerarse necesaria la discusion de la verdad de unas creencias en contra de las que no se opone mas que la negacion.

Y la negacion va tomando aires de triunfante; y la moda y la política y la degeneracion general ayudan cada dia mas á que no se pueda pasar plaza de católico sin arrastrar gran séquito de dictorios. En daño de los católicos todo se aplaude, todo

se califica de razonable y justo; y para colmo de escarnio, todo cuanto se dispone sobre intereses é instituciones religiosas, se hace en nombre de las aspiraciones á la libertad religiosa. Tambien los aspirantes á tiranos han buscado la libertad como medio, y han ido á parar al despotismo como fin y á la esclavitud como ley.

Como católicos, creíamos ser cuando menos unos ciudadanos tan libres y tan honrados como los que mas; pero desde el punto en que el simple nombre de católico ha de ser tenido por sinónimo de reaccionario, y para dar gusto á los antojos de la moda se le ha de conceder autoridad de cosa juzgada, es imposible discutir: si no merecemos mas consideracion que la de unos ilotas, no queremos ninguna.

La triunfante negacion de creencias trata de escluirnos de la sociedad; quiere que seamos unos parias, quiere que se nos mire como sospechosos, y para señalarnos al odio de los ánimos sobreescitados no repara en calumnias de todo género.

Pues bien, pasaremos por esta humillacion; callaremos, para que no se diga jamás que hemos ido á mendigar la consideracion que nos corresponde de justicia. Pero recuérdese que no suele llevar la razon el que mas grita, ni la coaccion es prenda de justicia.

Hemos perdido toda esperanza de que nuestros adversarios respeten la mas preciosa joya que como católicos y como españoles estimamos. No nos hacemos ilusiones, ni esperamos ya nada de nuestros adversarios. Solamente vemos un medio de salvacion; existe, es infalible, es un medio que no puede hacerse sospechoso: un héroe pagano nos dejó alto ejemplo de ese medio de salvacion. ¿Quieren nuestros lectores saber cuál es? Eneas se lo dijo á los troyanos, despues de la catástrofe del caballo de Troya:

Una salus victis, nullam sperare salutem (*).

CRÓNICA.

A nuestro celoso corresponsal de Ibiza debemos la interesante carta que sigue, cuya lectura consuela el ánimo y enaltece el concepto de aquellos naturales tan ricos de fé como pobres en fortuna.

(1) Remedio único de los vencidos es no esperar remedio alguno.

Ibiza 22 Marzo.

Hoy que la prensa anticatólica asesta sus tiros descaradamente á la mas santa de las instituciones, á la iglesia de Jesucristo, combatiéndola en sus dogmas, en su moral, en su disciplina no menos que en sus ministros á quienes calumnia todos los dias de una manera la mas inicua, es muy justo que en los periódicos católicos vean la luz pública los grandes acontecimientos, que revelando la religiosidad del pueblo español, son un triunfo para el catolicismo. Si nuestros enemigos no descansan un momento para poder esparcir la cizaña de las malas doctrinas en el campo de la Iglesia, es un deber en nosotros cantar sus glorias.

No es un milagro lo que Ibiza acaba de presenciar, pero sí un hecho sorprendente, maravilloso, providencial. Cerca seis años hace que la autoridad local dispuso cerrar la iglesia parroquial del Salvador de esta Marina porque amenazaba ruina, iglesia de suma necesidad en atención á que es la única que hay en el Arrabal y á que eran muchísimas las personas que por sus achaques y dolencias no podían subir al templo de Santo Domingo, á donde se había trasladado la parroquia. Apesar de las varias gestiones que se hicieron desde un principio con el objeto de alcanzar del gobierno una cantidad para la reparacion, nada se había conseguido, motivo por el cual el pueblo perdía ya por completo las esperanzas.

Empero la divina Providencia tenía seguramente dispuesto servirse del nuevo cura de la referida parroquia como de instrumento para llevar á cabo esta obra, cuyo celoso sacerdote, conociendo los males que de ahí se seguían, inició el pensamiento de reparar la iglesia abriendo una suscripcion entre el clero y el pueblo. Esta iniciativa fué por todos acogida y admirablemente secundada, en términos que hoy se halla ya la iglesia abierta otra vez al culto público.

Fijada para la tarde del jueves 18 de los corrientes la traslacion de la reserva desde la iglesia de Santo Domingo á la parroquia que acababa de ser reparada, un repique de campanas anunció la salida de la procesion que estuvo concurridísima, hallándose atestadas de gentío como por encanto todas las calles que aquella recorrió. Precedía la cruz parroquial, y en pos unas ochenta parejas de niños y personas mas notables del arrabal con cirios encendidos; seguían los alumnos del seminario y el clero, y luego aparecía el sacerdote con capa pluvial acompañado de sus dos ministros llevando á S. D. M. debajo del palio, cuyas varas sostenían entre otros varios individuos del ayuntamiento, presidiendo el acto las autoridades civil, militar y de marina.

Al entrar en la iglesia la procesion se cantó un solemne *Te-Deum*, y despues de haber recibido el pueblo la bendicion que con el Santísimo Sacramento dió el preste D. Manuel Palau canónigo, se hizo la reserva. Ocupó la cátedra del Espiritu Santo el doctoral D. Sebastian Vives para dar gracias al Todopoderoso y á cuantos habían contribuido á la reparacion con sus limosnas, esponiendo los consuelos que traía y los deberes que eran consiguientes á la nueva dedicacion de este templo, en donde acababa de entrar el Señor para bendecirles, y concluyó diciéndoles que la reparacion material había de significar la reforma del corazon, que en frase del Apóstol es el templo vivo de Dios.

El dia 19 por la mañana se cantó en accion de gracias una solemne misa á voces y con acompañamiento de órga-

no, y por la tarde se dedicó una funcion religiosa á la Virgen de los Dolores, habiendo sido el orador el cura-párroco, quien despues de presentar los motivos que tenemos para acompañar á la divina Señora en su tristeza y soledad causada por los padecimientos de su Hijo, dió tambien las gracias al pueblo por los sacrificios hechos á favor de su iglesia. Tanto en la tarde anterior como en las dos funciones del dia siguiente el templo no podía contener la inmensa muchedumbre que en él se agolpó.

Tal ha sido el entusiasmo religioso producido en estos habitantes por la solemnidad de los actos que acabamos de describir. Sean ellos la prenda segura de la utilidad que estos fieles han de reportar de la reparacion del templo del Salvador costeada por un pueblo de escasos recursos, y cuyas familias en su mayor parte viven en una suma pobreza; y apesar de esto, el clero que está sufriendo desde hace tiempo un notable atraso, y los fieles que muchos de ellos se privaban de una parte de sustento para poder contribuir, han hecho grandes é incalculables sacrificios, especialmente el referido cura que ha sufragado los gastos á que no alcanzó el producto de la suscripcion y de la colecta semanal, habiendo puesto él solo de su bolsillo mas de seis mil reales.

Esta reparacion, llevada á efecto de la manera indicada en un tiempo en que la piqueta revolucionaria estaba demoliendo los templos católicos, habla muy alto á favor del pueblo ibizenco; esta es indudablemente la mayor prueba de que todavía hay fé en España, y que aun no se han estinguido los sentimientos de religion y piedad en los hijos de la nacion católica por escelencia.

Con motivo de haberse cumplido cincuenta años desde su promocion al sacerdocio, ha otorgado Su Santidad Pio IX un jubileo en los términos siguientes:

A todos los fieles discípulos de Cristo que vieren las presentes letras, salud y bendicion apostólica.

El 11 de Abril próximo, Dios mediante, alcanzaremos un favor que apenas nos atrevíamos á esperar en medio de nuestras inmensas y amargas inquietudes, el de recibir del Altísimo la gracia de terminar una larga carrera, pudiendo celebrar el Santo Sacrificio en un jubileo solemne con motivo del quinquagésimo aniversario de Nuestra ordenacion de Sacerdote.

Este favor insigne, que llena Nuestra alma de un gozo supremo, ha ofrecido á los fieles una nueva ocasion de manifestar su celo y de probar su respetuoso afecto hácia Nos. Dirigiéndonos, en efecto, sus felicitaciones con motivo de este fausto suceso con un interés increíble, Nos han elevado con humildad repetidas súplicas para que Nos dignásemos unir la alegría de esta fiesta con su bien espiritual, y abriésemos en su favor los tesoros celestiales de la Iglesia que Dios nos ha encargado dispensar.

Queriendo, pues, de todo corazon adelantarnos á estos deseos piadosos del mundo católico, obrando en nombre de la misericordia de Dios Todo Poderoso, y apoyándonos con confianza en la autoridad de los bienaventurados Pedro y Pablo sus apóstoles, Nos acordamos misericordiosamente en el Señor indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados á todos y cada uno de los fieles de am-

bos sexos que el 11 de Abril del presente año, asistiendo al santo sacrificio de la misa, en cualquiera iglesia ú oratorio, y habiéndose confesado y recibido la santa comunión con verdadero arrepentimiento de sus pecados, eleven á Dios fervientes oraciones por la conversión de los pecadores, propagación de la fé católica y por la paz y el triunfo de la Iglesia romana. Dicha indulgencia podrá aplicarse por vía de sufragio, á las almas de los fieles cristianos que han dejado esta vida unidos con Dios en la caridad. Nos queremos al mismo tiempo que los ejemplares de las presentes letras, copiados á mano ó impresos, que lleven la firma de algun notario público y el sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, obtengan la misma confianza que se daría al original, si fuese enseñado ó presentado.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del pescador el 16 de Marzo de 1869 el año XXIII de nuestro pontificado.—N. Card. PARACCIANI CLAREDLI.

Leemos en los diarios de Madrid del 24:

Parece que anoche se reunió la comisión de Constitución con asistencia de todos los diputados para dar lectura al proyecto, y que prevaleció en la cuestión religiosa el principio de la separación de la Iglesia y del Estado.

Segun dice un periódico, el voto particular, que se cree firmará D. Salustiano Olózaga con los diputados procedentes de la unión liberal, Sres. Posada, Ulloa, Vega Armijo, Silvela, etc., individuos de la comisión constitucional en la cuestión religiosa, consigna como religión del Estado la católica y la tolerancia de cultos, siempre que en los sitios donde se celebren, no se señalen con signos exteriores contrarios á la idea católica.

Anteayer se presentó en la asamblea el respetable diputado Sr. Cuesta, cardenal y arzobispo de Santiago, en los momentos en que mas efervescencia habia en las inmediaciones del Congreso. Los grupos franquearon el paso al príncipe de la Iglesia.

Esta noche, dice una correspondencia fechada el 23, se reúne la mayoría para oír la lectura del proyecto de Constitución. Respecto á la cuestión religiosa, segun mis noticias, en el dictámen de la mayoría de la comisión se establece la separación de la Iglesia del Estado, es decir, libertad completa de cultos. El dictámen de la minoría, que será firmado por los diputados unionistas y por el Sr. Olózaga, establece la tolerancia de cultos, declarándose el católico el del Estado y obligándose este á retribuirle. Dicese que los prelados que tienen asiento en la Cámara prefieren la primera solución. Añádese que en el dictámen de la minoría se prohíben los signos exteriores de todos los cultos. No habrá mas voto particular que en la parte relativa á la religión.

Al mismo tiempo que se celebraba anoche 23 la sesión pública del Congreso, la comisión de Constitución trabajaba con el mayor empeño para orillar las diferencias que existen entre las distintas fracciones que la componen y el gobierno en orden á la cuestión religiosa, que es la única que aun no está completamente resuelta. El señor ministro de Gracia y Justicia, que asistía á esta reunión, no aceptaba ni el parecer de la mayoría ni el de la minoría, de los cuales di noticia circunstanciada en mi carta anterior; pa-

rece que por fin se llegó á un acuerdo poco formulado mas ó menos en estos términos: «El Estado mantendrá el culto y los ministros de la religión católica, pero se permitirá el ejercicio de las demas.» A cosa de las cuatro y media de la mañana se retiraron los individuos de la comisión y los del gobierno que habian asistido á esta reunión al parecer dejándolo todo resuelto. Enterado el Sr. Olózaga de lo que pasaba, recordó, á pesar de las penas que le abruman, que se habia prometido á los señores obispos que son diputados convocarles cuando este punto estuviera convenido; así se ha hecho precipitadamente, y esta tarde han acudido al palacio del Congreso, celebrando una reunión con los individuos de la comisión, de la que han vuelto á resultar dificultades sobre la cuestión religiosa que ha quedado sin resolver.

El vecindario de Barcelona, dice el diario de dicha ciudad del 26, ha dado ayer y hoy una prueba evidente de que no se han amortiguado sus sentimientos religiosos. La ciudad ha conmemorado como los demas años el aniversario de la muerte del Hombre Dios, y sus tiendas y talleres han permanecido cerrados, mientras un concurso inmenso de fieles llenaba las calles é iglesias de esta capital. Casi ningún carruaje discurría por las calles, y hoy solo alguno de los carros ocupados en los derribos que lleva á cabo el Municipio. Este no asistió, segun solia en otras épocas, á las funciones de la Catedral que se han celebrado con la acostumbrada pompa, aunque á causa del atraso en que se halla el pago del culto la iluminación no pudo ser tan brillante como otros años. S. E. Ilma. el señor Obispo ha celebrado de pontifical, y ayer despues de colocado Su Divina Majestad en la urna pasó á su palacio y en el salon principal sirvió á vista del público una comida á doce pobres á cada uno de los cuales habia dado antes un vestido nuevo. A las tres y media de la tarde les lavó los piés en el trasero, presenciando el acto mucha gente, y les despidió entregándoles una limosna.

Si bien las autoridades no visitaron oficialmente los sagrarios, las fuerzas de la guarnición lo hicieron en el modo y forma que venia dispuesto en la orden de la plaza. Todas, incluso las compañías de sanidad y administración militar, vistieron de gala, mas no así la guardia municipal, pero sí los serenos. En los fuertes y establecimientos públicos, en el Banco y en las casas de algun cónsul la bandera estaba á media asta. Toda la tropa que se hallaba de servicio, lo propio que los voluntarios de la libertad, llevaban el arma á la funerals.

El claustro de la Universidad literaria ha asistido, segun costumbre, á las funciones de la parroquia de Belen, llevando seis señores catedráticos las varas del palio.

Los monumentos se presentaron en general con la misma brillantez de otros años.

En Madrid el juéves santo ha habido gran concurrencia en los sagrarios. El general Serrano ha ido á visitarlos acompañado de su esposa y de sus ayudantes. A pesar de no haberse prohibido el tránsito de los coches, únicamente han salido algunos de alquiler.